

1. DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

23 de abril del 2019

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que YUXTA S.A reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Ernesto Moreno
Presidente & C.E.O.
t: +506 4052 5600 m: +506 8842 5432
e: emoreno@yuxtaenergy.com
w: www.yuxtaenergy.com

2. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS

Derechos humanos

- Se cuenta con una política contra el acoso en el lugar de trabajo que incluye acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abusos o amenazas. En caso de que un colaborador se sienta acosado, puede utilizar varios medios para reportar la situación, lo que incluye un Política de Puertas Abiertas, donde pueden acudir a cualquier jefatura o incluso reportar la situación por medio del buzón anónimo. Todos los casos reportados seguirán un proceso de investigación por parte del Gerente de Cumplimiento o la Gerencia General.
- Se ha invertido en tener oficinas seguras, adecuadas e higiénicas, donde los colaboradores puedan desarrollar sus actividades contando con todos los servicios básicos como agua potable, servicios sanitarios y equipos ergonómicos.

Trabajo

- Se cuenta con una política que prohíbe prácticas laborales forzadas u obligadas.
- Se cuenta con una política de recursos humanos que indica que los salarios deben ser superiores a los salarios mínimos dictados por el Ministerio de Trabajo. Una vez al año se realiza una revisión de los salarios para verificar que esto se cumpla.
- Se cuenta con un procedimiento de reclutamiento de personal en donde se establecen las pautas que permitan a la empresa velar por un proceso de contratación que no acepta ningún tipo de discriminación y que promueve la igualdad de condiciones en el trato. Para ello, se cuentan con descripciones de puesto y evaluaciones para determinar de manera objetiva los criterios para seleccionar al personal.

Medioambiente

- Yuxta tiene una política en donde indica que todos los proyectos u actividades que quiera desarrollar deben tener un triple impacto positivo, en lo social, ambiental y económico. Con esto, proyectos que pueden ser rentables pero dañan al medioambiente, son inmediatamente rechazados y no ejecutados.
- Se cuenta con el Galardón Bandera Azul Ecológica, que es un reconocimiento que se otorga de manera anual por el gobierno de Costa Rica, a las empresas que se someten a un proceso de evaluación y reporte de sus actividades. El galardón otorgado en junio del 2018 cuenta con 4 estrellas, lo que certifica que Yuxta ganó un puntaje de 100% y adicionalmente trabaja en conjunto con sus colaboradores y la comunidad en campañas educativas y de voluntariado para crear conciencia ambiental.
- Se cuenta con la certificación Esencial Costa Rica que se otorga a las empresas que pasan por un riguroso proceso de evaluación y demuestran cumplimiento de los cinco valores de la marca país: excelencia, sostenibilidad, innovación, proceso social y origen costarricense. Nuestra certificación vence en diciembre 2021.

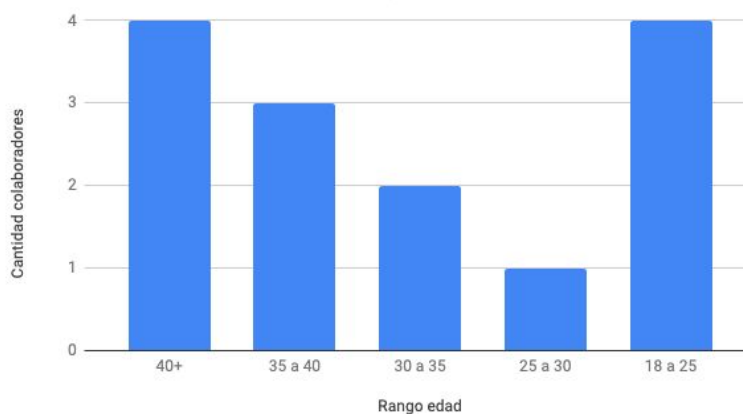
Anticorrupción

- Se cuenta con una guía para proveedores de equipos y servicios donde todo proveedor que quiera ser socio comercial de Yuxta debe firmar la guía, aceptando entre varios puntos la cláusula de comportamiento ético y anticorrupción.
- De igual manera, se cuenta con un Manual del Colaborador donde dentro de las normas de comportamiento, explica y prohíbe el soborno y la corrupción.

3. MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

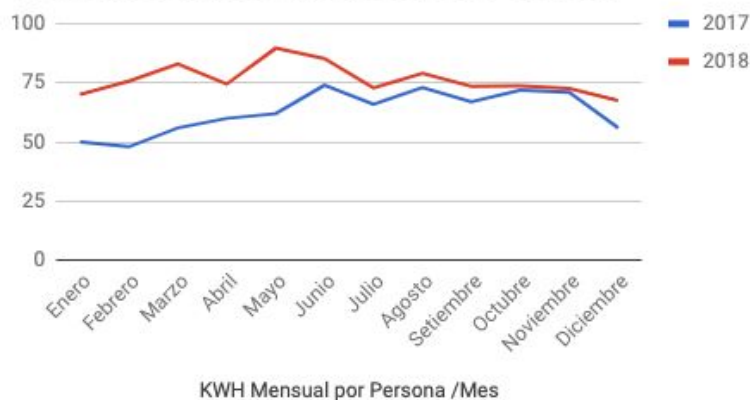
- Equidad de género general: 31% mujeres, 69% hombres.
- Equidad de género en puestos gerenciales: 50% mujeres y 50% hombres.
- Rango de edades de los trabajadores:

Cantidad colaboradores vs. Rango edad



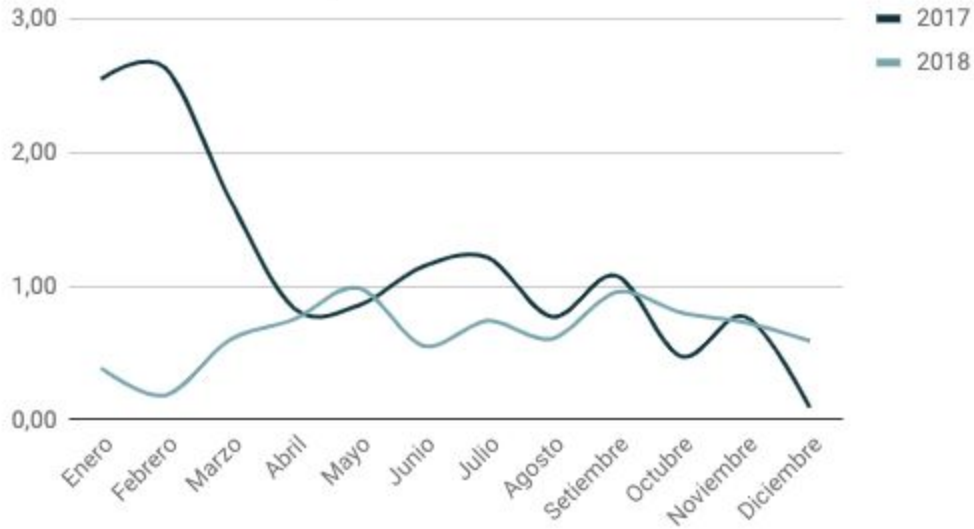
- No se presentaron incapacidades por enfermedad en el periodo reportado.
- Control del consumo energético de las oficinas

Consumo en Kwh Mensual por Persona



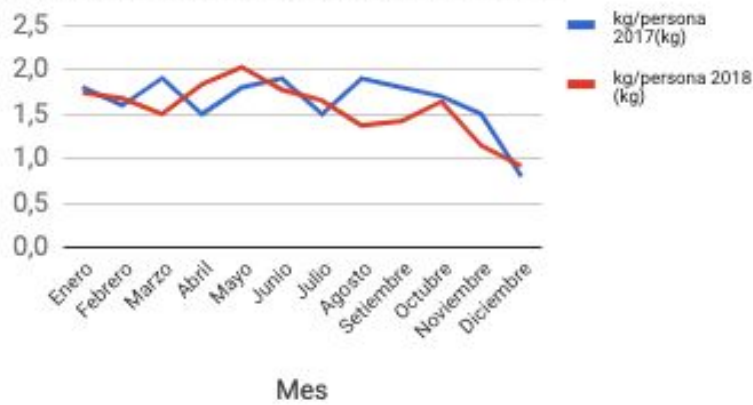
- Control del consumo de papel

Control Resmas de Papel



- Control de residuos de los colaboradores en la oficina

Generacion Mensual por Persona



- Control del consumo de agua

Consumo de agua

